

BOVENTENCIA. Toda clase de correspondencia...
Teléfono: Ramos del Mazorero, 42.
Número suelto, CINZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN
TODA ESPAÑA
SEIS PÉSETAS AL TRIMESTRE
Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.
Comunicados y remitidos, precios convencionales.
Todos los pagos anticipados

Viernes, 31 de Marzo de 1922.

AÑO XXXVIII.—Núm. 11.609.

EN LA LIGA DE AGRICULTORES

La asamblea de diputados provinciales y alcaldes de la provincia

LA CONCURRENCIA

Uno de los acuerdos que tomaron los labradores salmantinos en la asamblea celebrada el día 23, fué reunir a los alcaldes y diputados provinciales principalmente, para conocer su actitud respecto a la conclusión adoptada de la dimisión, en colectividad, de Ayuntamientos y Diputación, sino se atendían las peticiones formuladas.

A este efecto y previa convocatoria, se reunieron ayer, en el salón de la Liga de Agricultores, con los diputados provinciales D. Rafael González Cobos, D. Nicolás del Teso, D. Rogelio M. del Corral, don Manuel Sánchez García, don Mariano Cebalada, D. Antonio Díez Ambrosio, D. Manuel de la Peña Igea y D. Tomás Marcos Escribano, nutridas comisiones de los Municipios rurales.

Entre éstos se encontraban los alcaldes de los pueblos siguientes: Villares de la Reina, San Cristóbal de la Cuesta, Monterrubio de la Armuña, Vellés (La), Cabezabellosa, Villamayor, Castellanos de Moriscos, Torresmenudas, Santa María, Las Torres, Carrascal de Barregas, Calvarrasa de Abajo, Calvarrasa de Arriba, Machacón, Barbadiño, Sanchón de la Sagrada, Arapiles, Castellanos de Villuquera, Cabrerizos, Tenebrón, Pedraza de Alba, Aldeaseca de la Frontera, Pedrosillo el Ralo, Galindo, Florida de Liébana, Pedrosillo de los Aires, Pajares, Laguna, El Pino, San Morales, Peñabrava, Aldearrubia, Miranda de Azán, Arabayena de Mógica, Rágame, Valduniel, Cabeza de Don Diego, Mancera de Abajo, Zorita de la Frontera, Muñoz, Martín de Yeltes, Sepulcro Hilario, Santa Olaya de Yeltes, Bóveda del Rocalmar, Vecinos, Sieteiglesias, Zarapicos, La Maya, Salvatierra de Tormes, Tafa, Pelayos, San Pedro de Rozados, Palencia de Negrilla, Vega de Tirados, Arcediano, Buenamadre, Ejome, Carbajosa de la Armuña, Meriscos, Bablaflente, Navales, Aldealengua, Encinas de Arriba, Aldeaseca de Alba, Fresno Alhándiga, Mata de Armuña, Alconada, Valdemierque, Fuenteigüeldo, Villaveja y Fuenteliente.

Representado por el Sr. Peña Igea, estaban el diputado D. Ildefonso Sánchez Maestro.

Don Florencio Marcos Martín envió la siguiente carta de adhesión. Salamanca, 30 de Marzo de 1922. «Señor D. Augusto Martín y demás compañeros de la comisión organizadora.

Muy señores míos y distinguidos amigos: Contesto a su atenta invitación recibida ayer para concurrir a la asamblea de alcaldes en toda la provincia, a la vez que de diputados provinciales, para dar cumplimiento, según se dice en circular recibida a la conclusión séptima de las acordadas en la que tuvo lugar en la general de Agricultores celebrada recientemente.

Entendiendo justísimas las pretensiones de los agricultores salmantinos y, aun cuando la buena disposición del Gobierno actual, de cuya seriedad no puede dudarse, por las promesas solemnes hechas, disposiciones ya dictadas en beneficio de los intereses agrarios y aceptación de enmiendas hechas por los decididos partidarios de estos mismos intereses, permitiendo todo ello la esperanza de creer haber llegado el momento de darse cuenta de la importancia que para la vida nacional tiene el dictar medidas encaminadas a conseguir la prosperidad y el engrandecimiento de la agricultura en España que es la industria madre y al amparo de la que viven todas las demás, y no siéndome posible asistir a dicha asamblea, me es grato adherirme a ella y unir mi voto a los acuerdos que se tomen encaminados al robustecimiento y consecución de aquellos fines.

Les saluda afectuosamente su atento amigo y seguro servidor que estrecha su mano, Florencio Marcos.» Presidió el de la Liga de Agricultores D. Manuel José Hernández.

LOS ORADORES Habló en primer término D. Augusto Martín, alcalde de Villares de la Reina, de la comisión organizadora, para exponer el objeto de la asamblea que era el dar a conocer a los alcaldes y diputados provinciales las conclusiones acordadas en la

pasada reunión y, muy principalmente, la que se refiere a la dimisión de las Corporaciones locales para dar efectividad a la justicia de las peticiones agrarias.

Leídas las conclusiones, estas fueron aprobadas por aclamación y en medio de caluroso entusiasmo. Son las mismas que ya publicamos.

A continuación el Sr. Del Teso afirma que es un acto de gran transcendencia el paralizar la vida administrativa local; pero es necesario obrar con energía si las Corporaciones han de cumplir el mandato legal de fomento de los intereses morales y materiales de los pueblos.

Y como son representaciones aunque mañana cesen los Ayuntamientos salientes, los entrantes, si son legítimos mandatarios de sus electores, han de insistir en el acuerdo que hoy se adopta por aclamación.

Verdades—añade—que se ha conseguido la elevación a 14 pesetas los derechos arancelarios; pero ni es este el problema ni con ello nos conformamos.

Pretendemos que el Arancel y la política impulse la producción agraria para producir mucho y barato, y así se enlazan los intereses de productor y consumidor.

¿Qué importa aquella elevación, si se eleva también el coste de producción muchísimo más, con la enorme barrera con que se protege a la maquinaria agrícola, la gasolina, los abonos, los tejidos, los motores que tienen unos excesivos derechos arancelarios?

El alcalde de Calvarrasa de Arriba, D. Tadeo Curto, en vibrantes palabras, hace resaltar el movimiento iniciado por la Liga, pero ¿de qué sirve si los agricultores no se unen, si no tienen el instinto de juntarse para la defensa, y más que para la defensa, para imponer la política más favorable a la agricultura?

Mientras eso no hagan, mientras los labradores de cada pueblo no se organicen en potentes asociaciones, sin dejar uno, los Gobiernos apenas harán nada cuando debiéramos ser nosotros—dice—los que mandáramos.

El Sr. González Cobos manifiesta que siempre ha estado a disposición de sus electores, porque el acto no es suya, sino de los que se la dieron; él colabora con gusto y entusiasmo en esta obra y desea que siempre se le reconozca al servicio exclusivo de su mandato.

Si los labradores se unieran, hablarían eco sus campañas, se impondrían a los logros de la política y no tendrían que quejarse, sino imponerse.

Concluye afirmando que suscribe en un todo los acuerdos adoptados y que su acta está a disposición de sus electores y con ellos llegará hasta donde éstos le exijan.

También el Sr. Díez Ambrosio afirma su incondicional adhesión a las conclusiones agrarias, por considerarlo un deber de su cargo y creer que así responde a la confianza del distrito que le eligió su representante en la Diputación.

En igual sentido se expresa el señor Miguel del Corral, que siguiendo sus tradiciones de agricultor y ganadero al servicio de estas aspiraciones, ha estado y estará siempre. Sólo lamenta que los labradores no comprendan el instinto de unión; pues si estuvieran organizados, operando de abajo a arriba el impulso, otra orientación más justa sería la de la política.

Pone también su acta a disposición de los labradores.

Incondicionalmente—dice el señor Sánchez García—suscribe las conclusiones; pero esta reunión no debe de ser una de tantas, sino que ha de vigorizar la cohesión de los labradores al demostrarles que la unión es el secreto del triunfo y ninguno más justo, ni más fundamental que el de los agricultores.

El que contribuye es el que debe y puede pedir; se han introducido millares de toneladas de trigo para beneficiar a Cataluña, a su industria; tomemos el ejemplo de ésta por su unión y la agricultura vivirá prósperamente.

El Sr. Marcos Escribano expone su satisfacción por lo significativo del acto; al ver unidos, formando el cuadro de entusiasmo, a los labradores de la provincia, a los Ayuntamientos, a los diputados provinciales, demuestran los agricultores que

D.ª Magdalena Marcos Polo
ha fallecido en esta ciudad, el 30 de Marzo de 1922
habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Sus sobrinos: Robustiana y Vicente Marcos y Manuela Sánchez Marcos,
Piden a sus amigos una oración por el eterno descanso de la finada.
Conducción del cadáver: el 31 de Marzo a las doce de la mañana.
Casa mortuoria: Placentinos 8.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

están en pie, que florece la semilla y que han pasado los tiempos en que se podía tener sujetos a los pueblos.

Estos deben de ser un constante acicate para sus representantes, estimulándoles, excitándoles a obrar, a cumplir con su deber, que ya ese procedimiento, imponiéndolo a todos los políticos, norma de tiempo, los labradores no serán, como hasta ahora, víctima de las injusticias.

Aquí, sin distinción de matices políticos, atendiendo a lo fundamental a los intereses de los labradores, nos hemos unido los diputados provinciales. ¡Ojala esta unión y este entusiasmo marque una nueva etapa y una nueva medallidad de la política, que sólo así es eficaz y justa!

Si las asambleas agrarias tenidas hasta aquí—dice el Sr. Peña Igea—han sido verdaderos mítines, deben convertirse en asambleas deliberativas, para que conociendo los problemas, se discutan y contrasten las opiniones y se adopten acuerdos y no solo se hagan discursos.

Pensando en las cuestiones, formulando pareceres, y realizando los acuerdos es como deben desarrollarse estas reuniones, aspirando a que los labradores no estén en el constante papel de dirigidos, sino que deben erigirse en directores; por algo es el régimen actual de democracia y número.

No deben temerse los acuerdos entre unos pocos; sino que deben ben reflejar las opiniones de todos, después de escuchados; y esto se consigue organizándose de abajo a arriba, en un engranaje y un escalonamiento graduales, como lo están hoy las industrias sindicadas.

Así, arma al brazo siempre, antes de que llegue el conflicto estaremos prevenidos y no nos quejaremos, como ahora, porque no daremos lugar a que se nos pegue el palo.

Aboga por la organización de los agricultores, que deben tener un organismo supremo, con sus técnicos para estudiar las cuestiones y tener la solución preparada.

En breves palabras el Sr. Cebalada (D. Mariano), dice que su significación de diputado agrario es la prueba mayor de que su acta está también a disposición de los agricultores, suscribiendo en un todo las conclusiones.

Reitera el Sr. Teso sus manifestaciones de que ellos tienen la obligación de dirigir a los labradores que por su incultura no están suficientemente capacitados; hay que impulsarlos, educarlos, recoger sus aspiraciones y organizarlos, pero con esta previa labor preparatoria.

Después de estas manifestaciones de los diputados provinciales, de suscribir las conclusiones en absoluto y ratificar el acuerdo los Ayuntamientos representados, el presidente de la Liga dió gracias a los concurrentes por haber acudido al llamamiento y hacer suyas las conclusiones formuladas por la Liga de Agricultores.

A la vez terminó tan importante asamblea, que marca un hecho importante de la política provincial.

La Cooperativa de funcionarios.
El Gobierno manda 27.000 duros.

El pesimismo que desde hace algunos meses envolvía y formaba el ambiente de cuantos funcionarios del Estado habíase asociado para constituir una cooperativa de consumo, dudando de que el Gobierno prestase su colaboración económica a ese proyecto, afortunadamente ayer quedó esfumado, imponiéndose a todos el convencimiento firme de que la instalación de aquella

entidad es ya un hecho indiscutible y real.

En la Delegación de Hacienda se recibió ayer un libramiento a nombre del presidente de la Junta administrativa de la Cooperativa, D. Jesús Miranda, ingeniero jefe de la Granja Agrícola, por valor de pesetas, 134.375 25, importe del auxilio que el poder público presta a los cooperadores.

Felicitemos a los funcionarios asociados, deseando que su cooperativa obtenga verdaderos éxitos económicos.

Quisicosas

En una de las últimas sesiones del Senado, al tratar el Sr. Sánchez y Sánchez de la catástrofe ferroviaria de Carpio, el senador Sr. Fabié, queriendo dárselas de chistoso, aunque la ocasión no era de las más indicadas, interrumpió al senador salmantino, diciéndole: «Hay de ti si al Carpio vas.»

Hacer chistes está mal, y macabros ¡un horror! Pero en todo un carcamal infatigado senador, «con azúcar es peor.»

En una tienda de sombreros que acaba de abrirse en sitio céntrico, la muestra anunciadora aparece con las letras puestas al revés.

Por sabido considero que más que errar es rareza. Pues que han de saber infiero, siendo cosas de sombrero dónde tienen la cabeza.

Y sigue tan enmarañado como el primer día la cuestión de las aguas y el Municipio.

Uos que sí, otros que no, y otros que qué te yo, es un cuento en que no hay forma de llegar a una solución racional y satisfactoria.

Esta cuenta que no hay modo de arreglar ni aún de chiripa, es el de la buena pipa, pero con tabaco y todo.

Tranquíquense ustedes, porque el embargo acordado por la Diputación provincial contra el Ayuntamiento, ha sido suspendido.

Y es que a la Cámara edilicia embargaría es mal avío. Que aunque es Cámara es neumática (lo digo por el vacío).

Como que al ir a abrir la caja de fondos por mucho que investigaron, sólo agraron hallar el sobre moñoso y partido de una guardia municipal.

La sillería de la Catedral de Ciudad Rodrigo

Hasta en la prensa madrileña ha cristalizado un rumor tan falso de fundamento, como motivo de indignación, ante un supuesto agravio artístico de despojo.

Se decía que la estupenda sillería gótica de la Catedral de Ciudad Rodrigo se intentaba que despareciera, con motivo de hacerla objeto de abusiva pignación.

No creímos nunca que el ilustrado Cabildo mirobrigense, ni pueblo que también sabe conservar su tesoro artístico, fuera a tolerar tamañoltraje, privando a la maravillosa joya románica de uno de sus más geniales y meritorios crecimientos.

Lo que hay de cierto—y nos lo garantiza persona que con delectación y amor local intenso vela por los fueros del arte en Ciudad Rodrigo—es que por el diputado a Cortes, Sr. Velasco y Sánchez Arjona, un distinguido amateur del arte y un despierto centinela de los tesoros que encierra su ciudad, había propuesto, de acuerdo con un capitular tan amante de las viejas cosas como él, al Cabildo, que se pidiera a la dirección de Bellas Artes una subvención para restaurar primeramente, y trasladar después al Presbiterio, el coro, con objeto de que la visión conjunta de las tres naves se admirara en toda su grandiosidad,

Esto es lo iniciado que para poner muy alta la ejecutoria artística de tan nobles impulsores, basta; aparte de que en Ciudad Rodrigo, ni el Estado podría consentir el que desapareciera o se vendiera la original sillería, por ser la Catedral, monumento nacional.

Si algo ha habido de esto y ya sabe de que pequeños soplos nacen las polvaredas de estos rumores, podemos asegurar, por el prestigio de todos, que ni es capitular ni siquiera mirobrigense quien haya dado motivo a tan agraviosa suposición para los fueros del arte.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes. Han salido: Para Guijuelo, el farmacéutico don Eusebio Hernández.

Para Peñaranda, el diputado provincial D. Manuel de la Peña.

Han llegado: De Tejedor, el propietario y ganadero D. José Manuel García.

Natalicios. La Sra. D.ª Victoria Aduades, es pose del profesor de esta Normal de Maestros, D. Juan Francisco Rodríguez, ha dado a luz con felicidad un robusto niño, primero de sus hijos.

También ha dado a luz una hermosa niña, D.ª Anunciación Baranda, señora del industrial y propietario don Carlos Romo.

Tanto la madre como la recién nacida, no tienen novedad en su estado.

De días. Mañana, día de San Venancio, celebra su santo nuestro querido amigo el reputado fotógrafo Sr. Gombau.

Una exposición de abanicos. En el escaparate de la Casa Cañón, luce estos días una magnífica colección de abanicos de riqueza y mérito artístico es upendos.

Uno de ellos, de varillaje, que es una verdadera filigrana de oro y plata, con esmaltes, tiene un país chino, en que las figuras tienen las caras de marfil y la indumentaria, detallada y rica, nacional, de seda.

Luca también uno de época Luis XIV, con varillas de marfil, y el paisaje, una fidelísima estampa de la época.

Es maravilloso, por la entonación y matizado de la ejecución, el tercero, que es un *evantall*, de varillaje de hueso con incrustaciones de oro, sobre el que un paisaje bordado en seda, con una leyenda francesa, da una nota de sobriedad y policromía al auténtico abanico del siglo XVIII.

Un encaje sutil y calado es el varillaje de otro en nácar, con pais de fantasía, en que los flores y los pájaros, hacen una lucidísima combinación.

Y por último otro de sándalo, con calado chino y diminutas figuras minúsculas, completa el aristocrático conjunto con un tono de suprema distinción que evocan elegancias señoriales.

Como que todos ellos proceden de alumnada fama y son presentes de riquiza artística que muy pocas veces se exponen al público.

Los cantos charros y las veladas en honor de Galán. En el teatro del Circo de Obreros se reúnen todas las mañanas, con una asiduidad y un entusiasmo admirables, el grupo de bellísimas señoras de la sociedad salmantina que ensayan los cantos charros que han de

interpretar en las veladas en honor de Gabriel y Galán, que se celebrarán en Valladolid (el día 25 del próximo Abril) y, en Salamanca, también por aquellos días, pues aún no se ha designado fecha en concreto. Los ensayos están avanzadísimo y nuestras muchachas cantan con afinadas y exquisitas voces, los más selectos de la colección del maestro Ledesma, ofreciendo, además, como sugestiva novedad, el estreno de una nueva tonada de la tierra.

Cuidan además las encantadoras señoras, de último cuanto concierne a la indumentaria *charra* que han de lucir en ambas fiestas, y a buen seguro, que por la noble emulación despertada, hemos de ver estupendos trajes regionales de tanto gusto como valen.

Los ensayos del grupo masculino, que también irá ataviado con el varonil y airoso traje *charro*, se verifican por la tarde, y por la tarde, también, tie en lugar los ensayos de la obra teatral escrita expresamente para dichos actos por el ilustre literato salmantino D. Luis Maldonado.

La comisión organizadora se reunirá muy en breve, celebrando de ahora en adelante, frecuentes sesiones, para detallar los programas de dichos actos, que serán indudablemente, no sólo un rendido homenaje de a miración a Gabriel y Galán, y un saneado ingreso para la suscripción de su estatuto, sino espléndidas fiestas de arte y salmantinismo.

Regalos de boda. Los señores de Alba (D. Gaspar), han visto estos dos últimos días muy visitada su casa por sus numerosas amistades, que han ido a admirar la magnífica instalación de rega es de boda de su bellísima hija la señorita Catalina Alba Neches, que mañana, en el oratorio de su casa, contraerá matrimonio con el joven y distinguido capitán de artillería, Sr. Pérez de Lucas hijo del teniente coronel de Albuera D. Miguel Pérez de Lucas.

En uno de los salones, y colocados en una larga mesa, estaban las joyas, regalos de los novios y de sus p.dres, y en varios veadores una riquísima colección de objetos de plata, servicios de mesa, bandejas, juegos de té, etc.

El *trousseau* de la novia confeccionado en Madrid, es del mejor gusto, destacando primorosos tejas y encajes de gran valor.

En otra de las habitaciones han sido colocados seis *manequés*, con otros tantos trajes y sus respectivos sombreros, y el blanco traje de desposada que es un encanto de confección y elegancia.

Los regalos recibidos por el futuro matrimonio, son todos ellos espléndidos y revelan las simpatías y afectos con que tanto los novios, como sus familias, disfrutan en la sociedad salmantina.

Fallecimientos. Ayer entregó su alma a Dios, después de recibir los Santos Sacramentos, la Sra. D.ª Magdalena Marcos Polo, cuyo fallecimiento ha sido muy sentido entre sus amistades.

Hacemos presente nuestro pésame a sus sobrinos D.ª Robustiana y D. Vicente Marcos, y a D.ª Manuela Sánchez Marcos y demás parientes.

Varias. Nuestro querido amigo el capitán del regimiento de Caballería, Cazadores de Talavera, número 15 D. Joaquín Lecanda, ha sido destinado al de Santiago número 9.

Mañana es esperado en esta, nuestro ilustre amigo y paisano el gobernador civil de Madrid, D. Eloy Bullón Fernández.

EN VISPERAS DEL MANDO

Lo que dice el nuevo alcalde de Salamanca

Su plan de conducta y sus propósitos.

Vuelven los alcaldes de Real orden. En la primera «hornada» fabricada por el Sr. Piniés en el caserón de la Puerta del Sol, apareció el nombramiento de alcalde de Salamanca.

El alcalde nombrado, es D. Vicente Junquera. Fué alcalde en 1917, en aquellos inquietos días de la huelga de Agosto. Luego, concejal un par de meses. Y recientemente, concejal electo. Mañana, el Sr. Junquera, tomará posesión del cargo, se constituirá el nuevo Ayuntamiento y comenzaremos el ejercicio económico, recién vestidos, aunque sin presupuesto.

Hemos preguntado al Sr. Junquera, cumpliendo con ello, un deber de información:

—¿Por qué es usted alcalde?

—Y el Sr. Junquera nos ha respondido:

—Porque se me ofreció el cargo, diciéndome: —Usted, que dió pruebas el año 17 de ser hombre de energía y de justicia, alejado de todos los partidos y de todos los políticos, ¿quiere usted ser alcalde? Y yo acepté. Quien me ofreció el cargo fué el diputado por la capital Sr. Martín Veloz. Soy amigo político de él, y si cree que puedo servir los intereses de Salamanca desde la presidencia de su Concejo, no debo ser yo quien me niegue a aceptar lo que además es un honor para mí.

—¿Y qué propósitos lleva usted al Ayuntamiento?

—Seguir la conducta que en él me

tracé. Administrar justicia, hacer cumplir la ley. Mi actuación responderá a mi carácter. Ya sé que a algunos no les satisfizo mi actuación, pero no por ello yo he de retroceder. He puesto siempre en los actos que realicé la ley y la justicia por delante. Lo que ocurre es que a veces, son pocos a los que se puede contentar aplicándoles la ley. Y la ley y la justicia, ha de comenzar a ser aplicada en la Casa Consistorial, para que allí todo el mundo cumpla con su deber. Amigo de los concejales, a su lado me tendrán para toda buena obra. Y yo espero que me acompañen, asimismo, en mi labor de beneficio para Salamanca.

—¿Cuál será su actitud en el problema de las aguas?

—No he sido yo, cuando estuve en el Ayuntamiento, de los concejales que menos chillaron pidiendo que el Ayuntamiento hiciera cumplir sus compromisos a la compañía, defendiendo el derecho de los vecinos a surtir de agua limpia. Pero, aun con esto, partidario de que las resoluciones se tomen con estudio y con tacto, no me parece muy en armonía con mi modo de pensar, la forma con que se han llevado los recientes procedimientos.

—¿Entonces?

—Yo creo que lo que urge es surtir de agua clara al vecindario, y que para esto, nada mejor que la construcción de las captaciones subterráneas de la Aldehuela. Creo que lle-

gando para ello a una inteligencia con la Sociedad, resolvería el conflicto en la parte que más directamente, y urgentemente, afecta al vecindario. proponiéndome llevar este asunto con gran actividad para que el vecindario no vuelva a sufrir los trastornos de las turbias.

—¿Algo más?

—Ya ve usted como están las calles de la población! ¡Ya ve usted como aparece la Deuda municipal! A estos dos problemas dedicaría también mis esfuerzos, para enderezar, sobre todo, y encauzar, la vida económica municipal. Y si fuera preciso llegaría, para ello, a solicitar, de Gobernación, una visita de inspección.

—¿Ampliara usted estas declaraciones en la sesión de mañana?

—No pienso. Tengo el propósito de ser muy breve en el discurso de la toma de posesión. Algo así de rúbrica o de fórmula precisa para tales casos. Y nada más.

Así respondió el Sr. Junquera a nuestras preguntas, cuyas respuestas hemos procurado reflejar con toda exactitud.

Congregación de Angeles Auxiliares

Se ha suspendido la Junta anunciada para el domingo próximo, hasta nuevo aviso, a fin de que las niñas que forman la Congregación de Angeles Auxiliares, puedan asistir a las misiones que se están celebrando en la Clereca.

Notas de Hacienda.

Aprobadas.

Han sido aprobadas por la Superioridad, las ordenanzas para los arbitrios de carnes y bebidas de los Ayuntamientos de Guijuelo, Gallegos de Solmirón, Candelario, Santibáñez de Béjar, Barbadiño, Villarino y Alberca (Ls).

Concesión.

Al Ayuntamiento de Fregeneda se le concede exención de la Contribución para unos edificios y se le niega para otros.

Haberes pasivos.

Se concede el haber pasivo mensual de 133 62 al carabinero Martín Nieto, y el anual de 450 a doña Cándida Benito, viuda del aférez don Wenceslao Arroyo.

Se concede jubilación con el haber mensual de 178 pesetas 16 céntimos, a D. Ciriano Villoria Vazquez. El dinero para la nueva Cooperativa.

Ayer se recibió en esta Delegación de Hacienda un libramiento por pesetas 134.375 25, dirigido al presidente de la Cooperativa de funcionarios, protegida por el Estado.

Dicha cantidad es la que corresponde al haber mensual de cuantos funcionarios públicos, se han adherido a ella y habían satisfecho con anterioridad el 10 por 100 de sus haberes.

Así pues, a partir de este momento la nueva Cooperativa ya cuenta con los medios económicos necesarios para su funcionamiento.

GLOSAS DEL MOMENTO

Juegos de chicos.

Subido el cuello del gaban en una defensa heróica contra el frío matutino, mi paso al ir a buscar la cotidiana obligación es más que apresurado. No parece que habrá causa bastante a detenerme en la calle, así sea el viejo recordador que, arrebatado, venga a liquidar antiguo sobaco.

Pero he aquí un espectáculo que, a pesar de mi prisa, me ha detenido por un momento. Es un juego de niños. ¿Quién diría que a estas horas, los mozalbetes están ya dispuestos a entregarse a los pasatiempos favoritos de los auscultados, sin escuela que les aconseje?

Así es; y estos muchachos, muchos de los cuales pasaron ya de la edad crítica y temblorosa del dabo, para entrar en la propicia a servir de «obtones», dedican sus ocios a un juego cuyo inventor ignoramos, pero que nos ha cautivado o fuertemente al pavimento, hasta que el mayor de ellos, el que pulberamos titular jefe de la tropa, ha exclamado en alta voz: «Bueno, se acabó; hemos vencido».

El lector hará un gesto de indiferencia, pensando que la distracción sería la de «justicias y ladrones», su variante de «amoros y cristianos» o alguna andalgana; y en todo caso se extrañará de que el articulista no haya jugado nunca de pequeño, o por lo menos tenga alguna noticia de tales juegos.

No no; el lector se equivoca esta vez, porque el juego que hemos estado presenciando pertenece a la clasificación que llamamos «última moda de los Alhucemas».

De aquí como lo hemos visto desarrollarse, aprovechando un solar, en cuya valla el tiempo ha dejado profunda huella. Llegada se con toda la pintura que un día lejano la decoró grandes trozos del maneramen, cierto grupo de seis u ocho de los más fuertes muchachos sufre la rigurosa vigilancia de unos guardianes armados de palos que, al tiempo que observan todos sus movimientos, miran con recelo al callejón de enfrente, por el que tal vez temen que irrumpa a fuerza enemiga. Su temor no está desprovisto de fundamento, porque una piedra torpemente dirigida cae cerca del solar, a nuestros pies, obligándonos a buscar refugio en la puerta más próxima si queremos presenciar la batalla hasta su fin.

Pero éste viene precipitadamente. A la pica que sirvió para romper las hostilidades sigue un chaparrón que se estrella sobre el pobre vallado cuyas viejas tablas zimen doloridas, abriendo a la violencia de la pedrea amplios agujeros, los que dentro y fuera de los palos a los seis u ocho acaudalados con tanta bravamente al ataque, los asaltantes se

anman, llegan a la valla, esgrimen sendas estacas y disparan sin tregua sus piedras; y los de dentro, excepto esos seis u ocho pobretes que no sabemos qué papel juegan, contestan con ardimiento. Mas ¡ay! que los de dentro no pueden resistir el empuje de los nuevos conquistadores que a los gritos de ¡viva España! y ¡nosotros los prisioneros! aprovechan para entrar en el solar, cuantas rendijas, como sangrientas heridas, presenta la pobre valla.

Ahora que ya nos explicamos todo lo que el juego quiere decir y vemos en su desenlace cómo se reúnen con algasara los cautivos con los asaltantes, recordamos la bizarra figura del señor Cervera, que tal vez, rojo de vergüenza, no acertará a ponerle comentario al juego de los mozalbetes.

Ursus.

Nuevo ejercicio de misión en la Catedral

Desde esta tarde habrá ejercicio de misión también, a las cuatro, para sirvientes y cuantas personas se vean asistir.

Sumario del «Boletín Oficial»

El Boletín Oficial de la provincia, publicado ayer, contiene:

Una Real orden del Ministerio de la Gobernación sobre el nuevo capote que en plazo de dos años usarán los individuos de clase de tropa.

Una circular del Gobierno civil sobre deslinde de vías pecuarias.

Sesión del 25 de Marzo de la Comisión provincial.

Una convocatoria de esta Jefatura de Obras públicas para formar la relación de aspirantes a peones de camineros.

Un anuncio del Instituto general y técnico sobre la matrícula de enseñanza no oficial no colegiada.

Anuncios de Juzgados y Ayuntamientos de la provincia.

Comisión patriótica.

La comisión patriótica provincial sigue distribuyendo donativos entre los soldados de esta provincia que han prestado servicio en África y que pertenecen al reemplazo de 1918.

Y para preparar los de 1919 y 1920, ha escrito al Sr. Ministro de la Guerra y a los comandantes generales de África pidiéndoles las listas de los soldados salmantinos presentes en cada cuerpo.

Sabemos que se ha ordenado urgentemente a los jefes del cuerpo la confección de esas listas.

La comisión no espera más que a recibir las para comenzar la distribución de los donativos a los soldados de esos reemplazos.

La vida de los negocios tiene carácter universal. Nada de lo que ocurre dentro y fuera de nuestras fronteras, puede ser extraño al interés y al sentimiento de los elementos que representamos. La tragedia rusa con todos sus horrores tiene que hallar un eco compasivo, más que en otras clases sociales, en los que tenemos como función peculiar el atender a las necesidades humanas y el aproximar a los pueblos mediante el cambio de sus productos.

El mundo entero es el teatro de nuestras actividades; y, por lo tanto, a todas partes debe llegar nuestro auxilio, cuando lo han menester gentes en quienes se cebó cruelmente el infortunio.

Confía el Consejo, por todo ello, en que su voz demanda un socorro

POR LAS VICTIMAS DE CARPIO

La suscripción de la Helmántica

Suscripción iniciada por la sociedad Helmántica a beneficio de las familias del maquinista Mauricio Astudillo y su fogonero Bernardo Mansilla, víctimas de la catástrofe ferroviaria ocurrida el domingo, 26 de Marzo de 1922, que pudiendo haber salvado sus vidas, perecieron para aminorar los efectos de la catástrofe.

Suma anterior, 231,35 pesetas.

Don Francisco Román, 25 pesetas; Sr. Banco Góngora, 5; Sr. Sanz Ortuño, 5; dos señoritas que desean no se publiquen sus nombres, 25; señor Director de EL ADELANTO, 15; señores capitán del primer regimiento de ferrocarriles D. Francisco Meseguer, un maestro de taller, un suboficial, cuatro sargentos, siete cabos y 33 soldados de este regimiento, que practican en la Compañía de Medina a Salamanca.

De usted atento s. s. q. e. s. m., el capitán del primer regimiento de ferrocarriles, Francisco Meseguer.

Desde la estación de Villares de Yeltes, nos escribe el empleado ferroviario de la compañía Salamanca-Frontera Portuguesa, D. Juan Santos, significando su adhesión a la suscripción iniciada en favor de las víctimas del choque de trenes de Carpio, y haciendo un llamamiento a sus compañeros los ferroviarios salmantinos, para que contribuyan a remediar la aflictiva situación de las familias de los camaradas fallecidos en el cumplimiento de su deber.

Mucho agradecemos el ofrecimiento y rogamos a las personas que nos han escrito en sentido análogo, se apresuren a enviar sus donativos, para engrosar la suscripción abierta por la Sociedad «Helmántica».

He aquí la carta, detallando la suscripción de 200 pesetas de los ingenieros militares, a que nos referimos anteriormente:

«Sr. Director de EL ADELANTO, Salamanca.

Muy señor mío: Enterado por el periódico de su digna dirección que

La sesión de anoche en la Cámara de Comercio

A las siete y media, presidida por el Sr. Mirat (D. Juan), celebró sesión el pleno, asistiendo los señores Maese, Merás, Vallis, Iglesias y Anta.

El secretario, Sr. Crespo Salazar, dió lectura de las actas de dos sesiones anteriores, que fueron aprobadas.

Excusó su asistencia el señor Zurdo.

Despacho de asuntos.

Se dió cuenta de los acuerdos adoptados por el Consejo Superior de Cámaras, en las reuniones celebradas en Febrero pasado.

A las sesiones del Consejo asistió don Manuel Mirat, en sustitución del Sr. Cardenal.

El pleno quedó enterado de dichos acuerdos, entre ellos el referente al llamamiento que se dirige a las Cámaras, para que contribuyan, mediante una suscripción, para los hambrientos rusos.

Se acuerda suscribirse con la cantidad de 100 pesetas, la cual se remitirá al periódico *El Sol*.

Por la importancia que entraña este asunto, a continuación publicamos el llamamiento del Consejo Superior a las Cámaras:

«Señor Presidente de la Cámara de Comercio de Salamanca.

Muy distinguido y considerado señor mío: Un movimiento nacional humanitario y piadoso en favor de inocentes víctimas, sometidas por errores políticos y por azares de la infausta suerte al espantoso tormento del hambre, viene a sorprendernos en medio de nuestras preocupaciones cotidianas.

La vida de los negocios tiene carácter universal. Nada de lo que ocurre dentro y fuera de nuestras fronteras, puede ser extraño al interés y al sentimiento de los elementos que representamos. La tragedia rusa con todos sus horrores tiene que hallar un eco compasivo, más que en otras clases sociales, en los que tenemos como función peculiar el atender a las necesidades humanas y el aproximar a los pueblos mediante el cambio de sus productos.

El mundo entero es el teatro de nuestras actividades; y, por lo tanto, a todas partes debe llegar nuestro auxilio, cuando lo han menester gentes en quienes se cebó cruelmente el infortunio.

Confía el Consejo, por todo ello, en que su voz demanda un socorro

La vida de los negocios tiene carácter universal. Nada de lo que ocurre dentro y fuera de nuestras fronteras, puede ser extraño al interés y al sentimiento de los elementos que representamos. La tragedia rusa con todos sus horrores tiene que hallar un eco compasivo, más que en otras clases sociales, en los que tenemos como función peculiar el atender a las necesidades humanas y el aproximar a los pueblos mediante el cambio de sus productos.

El mundo entero es el teatro de nuestras actividades; y, por lo tanto, a todas partes debe llegar nuestro auxilio, cuando lo han menester gentes en quienes se cebó cruelmente el infortunio.

Confía el Consejo, por todo ello, en que su voz demanda un socorro

POR LAS VICTIMAS DE CARPIO

La suscripción de la Helmántica

Suscripción iniciada por la sociedad Helmántica a beneficio de las familias del maquinista Mauricio Astudillo y su fogonero Bernardo Mansilla, víctimas de la catástrofe ferroviaria ocurrida el domingo, 26 de Marzo de 1922, que pudiendo haber salvado sus vidas, perecieron para aminorar los efectos de la catástrofe.

Suma anterior, 231,35 pesetas.

Don Francisco Román, 25 pesetas; Sr. Banco Góngora, 5; Sr. Sanz Ortuño, 5; dos señoritas que desean no se publiquen sus nombres, 25; señor Director de EL ADELANTO, 15; señores capitán del primer regimiento de ferrocarriles D. Francisco Meseguer, un maestro de taller, un suboficial, cuatro sargentos, siete cabos y 33 soldados de este regimiento, que practican en la Compañía de Medina a Salamanca.

De usted atento s. s. q. e. s. m., el capitán del primer regimiento de ferrocarriles, Francisco Meseguer.

Desde la estación de Villares de Yeltes, nos escribe el empleado ferroviario de la compañía Salamanca-Frontera Portuguesa, D. Juan Santos, significando su adhesión a la suscripción iniciada en favor de las víctimas del choque de trenes de Carpio, y haciendo un llamamiento a sus compañeros los ferroviarios salmantinos, para que contribuyan a remediar la aflictiva situación de las familias de los camaradas fallecidos en el cumplimiento de su deber.

Mucho agradecemos el ofrecimiento y rogamos a las personas que nos han escrito en sentido análogo, se apresuren a enviar sus donativos, para engrosar la suscripción abierta por la Sociedad «Helmántica».

He aquí la carta, detallando la suscripción de 200 pesetas de los ingenieros militares, a que nos referimos anteriormente:

«Sr. Director de EL ADELANTO, Salamanca.

Muy señor mío: Enterado por el periódico de su digna dirección que

para los hambrientos de Rusia, ha de ser oída por todas las Cámaras de España, en las cuales floreció siempre el altruismo y la generosidad.

Queda de usted atento s. s. q. e. s. m. Carta de la Cámara de Zaragoza, recomendando se destierre la práctica de protestar las letras de cambio de cuantía inferior de 500 pesetas.

Así se acuerda.

Dictamen que, acerca de los tratados de comercio, ha emitido el Consejo Superior, y oficio del Ministerio de Estado, acusando recibo del informe confeccionado por la Cámara, relativo a esta materia.

Se informa detenidamente el pleno de dicho asunto, otorgando su aprobación.

Igualmente queda enterado de los siguientes asuntos:

Carta de la de Jaén, protestando de los nuevos recargos tributarios que se proyectan imponer al comercio y a la industria.

Carta de la de Córdoba, acerca de la modificación de la ley de impuesto de utilidades.

Proyecto de arrendamiento mercantil para locales, elevado al ministro de Gracia y Justicia por la Cámara de Comercio de Madrid, y petición de la de Guipúzcoa de que se abra una información entre todas las Cámaras de España para que informen sobre antedicho asunto. Se acuerda que informen los letrados vocales de la Cámara.

Circular de la nueva revista *España exportadora*.

Invitación hecha por el Banco del Oeste de España con motivo de la inauguración de sus oficinas en su nuevo domicilio social.

Carta de la compañía del ferrocarril de M. S. comunicando hallarse aborrotado de mercancías el muelle de pequeña velocidad de la estación; gestiones que, con tal motivo, ha realizado la Cámara.

Comunicación del Gobierno militar, de esta provincia, dando traslado de la Real orden promulgada a virtud de una instancia de esta Cámara dando cuenta de la resolución favorable sobre los expedientes de construcción de cuarteles y parque.

Carta de la Cámara de Valencia, para que se pida el desgoce de un artículo de la contribución industrial, comprendido en la tarifa segunda.

A virtud de una carta de la de Madrid, se acuerda adherirse a la protesta contra el nuevo Arancel.

Seguidamente se levanta la sesión.

LA CRUZ ROJA

Soldados socorridos en tránsito, a su paso por Salamanca.

Eduardo Villa López, Mixto Artillería Ceuta, a Santiago.

Tomás Gil Fernández, Intendencia Larache, a Pontevedra.

Cosme Gutiérrez García, Artillería Montaña, a Lugo.

José Rulualis Soto, Sanidad Militar a Alava.

Valeriano Gómez, Cazadores Segorbe, a Villalonso (Zamora).

Por mediación del presidente de la Cruz Roja, en Bilbao, ha embarcado en aquel puerto, con destino al de Hamburgo, para de allí ser remitido a Windau, la primera remesa de viveres que para los famélicos rusos, especialmente los niños, ha reunido la Cruz Roja española.

Como algunos de los artículos contenidos en las cajas, son de exportación prohibida, hubo que solicitar, de la Dirección general de Aduanas, el oportuno permiso, que fué inmediatamente concedido.

El comité organizador del primer Congreso nacional de reorganización sanitaria, ha tenido la atención de nombrar presidente de honor al respetable comisario regio de la Cruz Roja española, excelentísimo señor general Mille.

Por la Superioridad, se ha dispuesto que todas las posiciones de Meillia sean dotadas de ajibbes con

ro de la pluma. D. Roberto Castrovi, pudiendo ser lo que quisiera, no quiere más que ser periodista. Y lo mismo da, a diario, en el periódico, el fruto de su talento, que prodiga y reparte su pan con el pobre que a sus puertas llega.

De la vida de este hombre ilustre podían llenarse muchas cuartillas. Más no pretendemos hacer un artículo, ni un elogio de rúbrica, sino afirmar tan sólo la justicia de este homenaje y expresar nuestro cariño y nuestro respeto al compañero y maestro, ejemplo y modelo de periodistas españoles.

Una excursión a Linares

Llovía; un viento frío y huracanado, hacía que el agua azotase, con ímpetu molesto, la cara de los pocos madrugadores. Cuatro viejecitas, tadas quizá de batas, iban, pasito a paso, en demanda de la iglesia, dispuestas a musitar sus plegarias habituales; yo pensaba que, seguramente, en aquellos gelidos momentos no les causara gran espanto la contemplación del infierno con sus llamas abrasadoras...; perdón, simpáticas viejecitas, no pretendo molestarlas con esto; sólo quiero ponderar la helada temperatura, que vosotras y yo, con grande estoicismo, estábamos, por motivos diferentes, soportando.

Con las manos hundidas en los bolsos del gaban, y deseando llegar al esperado automóvil, paseaba bajo los portales de la Plaza (quizá se diga bajo los soportales, como escribió un profesor de literatura); cuando vi a mi lado al gran Ladrino, mi compañero de excursión, animoso como un muchacho, desfilando catrinos y pulmones; pero que también a sí mismo nos escondamos, subido el cuello del abrigo, metidas debajo las narices; yo al verte, en tal guisa, pensé que...

cabida para un mes, según las guarniciones que actualmente ocupan aquellas.

Las fuerzas de ingenieros construyen activamente depósitos de agua en todos los hospitales de aquella zona.

El Alto Comisario de España en Marruecos, general Beraunier, al visitar el Hospital de la Cruz Roja española, en Cádiz, ha manifestado que el estado sanitario en Marruecos es el normal, que las bajas producidas por la guerra son pocas, y que los enfermos y heridos tienen buena y bastante asistencia hoy día en Marruecos, sobrando camas en los hospitales allí establecidos.

VIDA OBRERA

Sindicato del ramo de construcción.

El próximo martes, 4, se celebrará en la Casa del Pueblo, a las siete y media de la noche, asamblea general del Sindicato del ramo de construcción, para discutir asuntos de grande importancia, y que los obreros guardan gran reserva.

El comité de la Federación.

Anoche se reunió el comité de la Casa del Pueblo, presidiendo el compañero Castro, tratándose, entre otros asuntos de orden interior, de la fiesta del trabajo, a la que acudirán significados obreros de Madrid.

Niña muerta por imprudencia

El día 25 del corriente mes, en el pueblo de Peñarandilla se repitió uno de esos casos de imprudencia que tanto se suceden por los pueblos, donde los padres tienen tan poca precaución con sus hijos para evitar esta clase de desgracias.

En una casa del pueblo jugaban unos niños, y uno de ellos, llamado Juan Antonio López, cogió una escopeta que su padre había dejado cargada, amenazando a la niña Rosalía Vicente Rodríguez, hija de unos vecinos.

La escopeta se disparó, recibiendo el tiro en la cabeza, produciéndola la muerte instantáneamente.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver.

Don Roberto Castrovi

He aquí un periodista, mejor, un maestro de periodistas: D. Roberto Castrovi.

Pocas veces estará tan justificada, como ahora, un homenaje a la probidad inmaculada de un hombre, a la pluma exquisita, gallarda y pulcra de un escritor, a la vida austera y de trabajo de un jornalero

LA CRUZ ROJA

Soldados socorridos en tránsito, a su paso por Salamanca.

Eduardo Villa López, Mixto Artillería Ceuta, a Santiago.

Tomás Gil Fernández, Intendencia Larache, a Pontevedra.

Cosme Gutiérrez García, Artillería Montaña, a Lugo.

José Rulualis Soto, Sanidad Militar a Alava.

Valeriano Gómez, Cazadores Segorbe, a Villalonso (Zamora).

Por mediación del presidente de la Cruz Roja, en Bilbao, ha embarcado en aquel puerto, con destino al de Hamburgo, para de allí ser remitido a Windau, la primera remesa de viveres que para los famélicos rusos, especialmente los niños, ha reunido la Cruz Roja española.

Como algunos de los artículos contenidos en las cajas, son de exportación prohibida, hubo que solicitar, de la Dirección general de Aduanas, el oportuno permiso, que fué inmediatamente concedido.

El comité organizador del primer Congreso nacional de reorganización sanitaria, ha tenido la atención de nombrar presidente de honor al respetable comisario regio de la Cruz Roja española, excelentísimo señor general Mille.

Por la Superioridad, se ha dispuesto que todas las posiciones de Meillia sean dotadas de ajibbes con

ro de la pluma. D. Roberto Castrovi, pudiendo ser lo que quisiera, no quiere más que ser periodista. Y lo mismo da, a diario, en el periódico, el fruto de su talento, que prodiga y reparte su pan con el pobre que a sus puertas llega.

De la vida de este hombre ilustre podían llenarse muchas cuartillas. Más no pretendemos hacer un artículo, ni un elogio de rúbrica, sino afirmar tan sólo la justicia de este homenaje y expresar nuestro cariño y nuestro respeto al compañero y maestro, ejemplo y modelo de periodistas españoles.

Una excursión a Linares

Llovía; un viento frío y huracanado, hacía que el agua azotase, con ímpetu molesto, la cara de los pocos madrugadores. Cuatro viejecitas, tadas quizá de batas, iban, pasito a paso, en demanda de la iglesia, dispuestas a musitar sus plegarias habituales; yo pensaba que, seguramente, en aquellos gelidos momentos no les causara gran espanto la contemplación del infierno con sus llamas abrasadoras...; perdón, simpáticas viejecitas, no pretendo molestarlas con esto; sólo quiero ponderar la helada temperatura, que vosotras y yo, con grande estoicismo, estábamos, por motivos diferentes, soportando.

Con las manos hundidas en los bolsos del gaban, y deseando llegar al esperado automóvil, paseaba bajo los portales de la Plaza (quizá se diga bajo los soportales, como escribió un profesor de literatura); cuando vi a mi lado al gran Ladrino, mi compañero de excursión, animoso como un muchacho, desfilando catrinos y pulmones; pero que también a sí mismo nos escondamos, subido el cuello del abrigo, metidas debajo las narices; yo al verte, en tal guisa, pensé que...

procuraba evitar que sus narices se convirtieran en activo ambiente; imponerle una multa, si es que no le cinto...; y entonces, ¿qué iba a ser del *Federación escolar*? A esto, echado a mí, exclamé: ¡vaya una mania!

Yo, entonces, comprendí, que el amigo Ladrino no llevaba contrabando alguno, que lo único que llevaba consigo era una gran dosis de frío, y que le serían y prescribirían; y acto seguido arrependí del juicio temerario que, gran contricción del grave pecado cometido. Por fin, tomamos el auto, a las diez horas, héticos por un resorte. Ladrino y yo sacámos la cabeza por la ventanilla; ya nos creíamos grandes hombres, dicho, esperábamos que saliríamos con chirriadas y tamboreadas de una sustancia semilíquida, que parecía como si fuese natillas oscuras, especie de barro, y sentimos un aire helado, que parecía que salía a rimbombos en la ruca de la ideología... y de los jámenes.

Quedamos avergonzados, sin atrevernos a mirarnos, habíamos sufrido una tremenda decepción, decididamente, ni al gran Ladrino, ni a mí, aunque me duela confesarlo, se nos consideraba como personas importantes, y ¿qué le íbamos a hacer? Resignados y marchamos ocultamente, como vulgares viajeros al punto de destino: a Linares de Riopiedra.

Alfonsito que nos esperaban unos queridos amigos y cariñosos compañeros; yo entré atarido en una escuela, encorvado por los maestros serenos, seguramente, me habrían dicho: «nos hemos dado a tener», y acertaron; porque yo había almacenado tanto frío en el camino, que me parecía, cuando hablaba, que lo iba soltando poco a poco... Que me perdonen los queridos amigos y el pueblo de Linares, yo no podía dar más de lo que llevaba.

Ludovino Corbo.

La vida en Ciudad Rodrigo.

¿Quién será el nuevo alcalde?—Constitución del nuevo Ayuntamiento. Concejales entrantes y salientes.—Fiestas religiosas en las Teresianas, con motivo del tercer centenario de la canonización de Santa Teresa.—Supresión del periódico local «La Iberia».—Novena de los Dolores.—Varias noticias y precios del último mercado de cereales.

A pesar de estar tan próximo el 1.º de Abril, día en que tomará posesión el nuevo Ayuntamiento, aún no se sabe quien será el nuevo alcalde, así como tampoco si será nombrado por R. O. o lo elegirá la Corporación municipal. Solamente puede anticipar que circula el rumor, aunque no respondemos de su autenticidad, de que probablemente será nombrado el médico don Abelardo Lorenzo Briega, persona competentísima y muy conocedora de los asuntos municipales; por haber sido varias veces alcalde.

De todos modos, de lo que resulte el sábado, tanto del nombramiento de alcalde como los demás cargos, lo comunicaremos.

Como motivo de la toma de posesión el día 1.º de Abril, de los nuevos concejales que han de formar parte del nuevo Ayuntamiento, quedará constituido éste en la siguiente forma:

Del bienio anterior, quedan D. Francisco Luis García, D. Hermeter Pacheco Flores, D. Ricardo Martínez Ortiz, D. Eugenio Castro, D. Aurelio Alcajés, D. Santiago Martín y don Ignacio Pérez. Entrarán nuevos, D. Joaquín Aparicio Ruano, D. Dionisio Moro Sánchez, D. Agustín Meretón Prieto, D. Abelardo Lorenzo Briega, don Tarismundo Vicente Nieto, D. Juan Hernández Polo, D. José María Rodríguez y D. Faustino de San José.

Les ha correspondido cesar a D. Angel Rodríguez, D. José Pérez Solórzano, D. Laureano de San Pablo y Albin, D. Jesús García Romero, D. Eugenio Sevillano, D. Cesáreo Paniagua, D. Juan Francisco Vicente de la Nava y D. Faustino de San José. éste último ha sido nuevamente reelegido.

Por defunción del director, don Mateo Cornejo (q. e. p. d.), se ha suspendido por ahora la publicación del antiguo semanario local «La Iberia», el día 26 de Marzo, después de veinte años de existencia.

El día 1.º de Abril aparecerá el nuevo semanario católico «Miróbriga», al que deseamos muchas prosperidades.

Durante los días 26 y 27, y 28, en la iglesia de San Agustín, se ha celebrado con gran esplendor, por las reverendas madres de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, el tercer centenario de la asonización de la mistica doctora Santa Teresa de Jesús.

Durante los tres días, a las siete, hubo misa de comunión, en la que oficiaron el primer día el Provisor de la diócesis, D. Pedro López; el segundo, D. Antonio Calama, Canónigo penitenciario, y el tercero, el excelentísimo señor Obispo Dr. Vidal y Boullón.

A las diez misa cantada a toda orquesta por las alumnas del Colegio, oficiando los tres el capellán don Emilio Ferrando García, y por la tarde, a las seis y media, expiación de Su Divina Majestad, frías y serenas, en demanda de los eficientes oradores D. Joaquín Rogán Gallego, Canónigo; D. Saturnino Moro Paos, Beneficiado; y D. Ignacio Noya Pegizo, Canónigo y Secretario de Cámara del Obispo, las cuales hicieron resaltar las virtudes y grandezas de la Santa doctora Teresa de Jesús.

La concurrencia a estos actos ha sido grandiosa, llenándose por completo durante los tres días el templo.

El último día, por la noche, el excelentísimo señor Obispo hizo la reserva de pontifical y la terminación, en el patio del convento, elegientemente adornado e iluminado, hubo fiestas con música y cantos, por las alumnas del Colegio.

Regresó de Salamanca el director del semanario local «Miróbriga» y notario de ésta, Dr. D. José Etebar Rodríguez.

—Encuétrase bastante mejorada la madre del profesor y presbítero don Martín Moreno Domínguez.

—Después de brillantes ejercicios ha

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada.

Aprobación de la fórmula económica

Las izquierdas apoyarán al Gobierno. El Alto Comisario, optimista sobre la próxima terminación de la campaña. La importación de trigos. Varios despachos de provincia. Extranjero: Alemania y la conferencia de Génova. El viaje de Millerand. - Otras importantes noticias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 31.

Las Cortes.

Final del Congreso

La fórmula económica.—Votación definitiva.

El ministro de Hacienda lamenta-se de que, sin fundamento, se siempre el recelo entre los funcionarios, pues ni va contra ellos, ni menos contra el Cuerpo general de Hacienda.

Precisamente se hicieron las amortizaciones de los que estaban en situación de desigualdad, que ahora desaparecerá.

El artículo tiende a velar por la pureza de la ley de Contabilidad, estableciéndose una responsabilidad más estricta de los ministros, en la inversión de los.

Retira su enmienda el Sr. Sarra-dell, se aprueban todos los artículos y se vota definitivamente la fórmula económica.

Los diputados felicitan al Gobierno, y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

Los comentarios por el restablecimiento de las garantías.

Siguiese haciendo favorables comentarios por el acuerdo del Gobierno, de restablecer las garantías constitucionales.

Se considera como un duro golpe contra los anteriores Gobiernos, especialmente el último de Maura, que en pleno Parlamento declaró la imposibilidad de restablecer las garantías sin que le dieran medidas excepcionales de represión.

Aquel acuerdo facilitará la acción del Gobierno, pues lo apoyarán las izquierdas.

Unicamente quedan en situación desairada los ministros señores Silió y Bertrán y Musitu, ya que, en el anterior Gobierno, sus jefes mantuvieron el criterio de que la supresión debiera permanecer.

La importación de trigos.

La comisión de Hacienda del Congreso ha dictaminado el proyecto de importación de trigo, quedando sobre la mesa para comenzar la discusión.

Probablemente se aceptará una enmienda en que se consigna que se permitirá la importación de trigos exóticos, cuando el precio en los mercados reguladores del trigo en Castilla, exceda de 53 pesetas los 100 kilos, durante tres meses.

Las conferencias del Alto Comisario y el Gobierno.

El optimismo de Berenguer.

Oficialmente se sabe que el Alto Comisario, general Berenguer, se muestra muy satisfecho de las conferencias que viene celebrando con el Gobierno, pues éste ha aprobado en todas sus partes, los planes propuestos documentalmente acerca de la marcha de las operaciones en Marruecos, reiterándole la confianza.

Ante los ministros ha concretado su criterio optimista, de que pronto se logrará la pacificación del territorio, escalonando los avances y simultaneándolos con la acción política que permita repatriar cuanto antes, el mayor número posible de tropas expedicionarias.

Homenaje a un periodista.

En Fornos Palace se ha celebrado esta noche el banquete homenaje de los periodistas al nuevo subsecretario de la Presidencia y redactor de «La Epoca», D. Mariano Marfil.

Asistieron 150 comensales, y ofreció el banquete D. Emilio Herrero, leyendo muchas adhesiones, y una muy expresiva de los corresponsales de teléfonos que trabajan en la madrugada.

Sánchez Guerra hizo un discurso elogiando a los periodistas, antiguos y modernos, haciendo un brillante parangón entre ambos.

El Sr. Marfil contestó agradeciendo el homenaje hecho no a su persona, sino a los periodistas.

Las operaciones de Marruecos.

El parte oficial.

Según participa el alto comisario interino, no ocurre novedad en las tres comandancias de nuestro protectorado.

Más detalles del avance último.

Durante la operación sobre Tuguet, el enemigo lanzóse sobre una compañía de policía indígena, llegando a la lucha cuerpo a cuerpo, teniendo que disparar sobre ellos la artillería montañesa.

Un escuadrón de regulares indígenas dió brillante carga, mandada por el capitán Margallo, en la llanura de Segsa, rechazando al enemigo que trataba de dificultar la retirada de las columnas.

La posición del Tugunt oriental, tiene una ventaja sobre la antigua, por dominar y batir los poblados enemigos, aproximándose a Dar-Quebdani, facilitando el envolvimiento de Monte Mauro.

La impresión es de que se acerca la sumisión de los Beni-Said.

El cañoneo sobre Alhucemas.

Ayer hicieron los moros siete disparos contra la plaza, contestándose nuestras baterías contra Tafrazta, donde se pudo apreciar un incendio.

Contra el Peñón de Vélez, el enemigo lanzó cinco proyectiles, contestando nuestros cañones que acallaron el fuego enemigo.

En ambas plazas no se sufrieron daños personales ni materiales.

La escuadra y los aeroplanos.

El acorazado «España» rompió el fuego de cañón contra la cábila de Bocoya, incendiando muchos aduanes, haciendo dispersar y huir a centenares de moros.

La escuadrillas de los Havillands, entre los que figuraban los aeroplanos regalados por Salamanca, volaron sobre el campo enemigo, dejando caer centenares de proyectiles sobre el zoco El Jemis de Benitucin, dispersándolo.

Se han presentado nuevas familias indígenas pidiendo la sumisión y aceptando el castigo que se les imponga.

El Casino militar, que ha estado convertido en hospital, se abrirá como casino, pasado mañana.

Abd-el Krim mandaba las fuerzas.

Se confirma que Abd-el-Krim, acudidaba las fuerzas en la operación de ayer.

Muy temprano celebró extensa conferencia con los jefes de Beni-Said, en Zauia Side Abdaláh.

Esto fué causa de que a las once de la mañana se destacaran emisarios moros de los alrededores de dicho santuario, que fué cañoneado por las baterías y los aeroplanos.

Así se impidió el que allí se concentraran núcleos rebeldes, que venían obediendo las órdenes de Abd-el Krim.

TETUAN Mejora el tiempo.

Ha disminuido el temporal, por cuyo motivo ha podido regresar de Gomara el coronel Castro Girona, para conferenciar con el alto comisario interino y darle cuenta de que la situación política del territorio es posible haga innecesarias las operaciones militares.

Provincias. LEON Huelga de estudiantes.

Se han declarado en huelga los estudiantes de la Escuela de Comercio,

para protestar de los decretos de Silió, solidarizándose con los compañeros de las restantes Escuelas de España.

La huelga será de veinticuatro horas.

SANLUCAR Accidente ferroviario.

Al salir el correo para Bonanza, hubo una avería en la máquina, retrasando la salida del tren cinco horas, lo que evitó un choque con el tren de Cádiz.

SANTANDER Contra el alcalde de Real orden.

Se han reunido las minorías municipales excepto los conservadores, acordando protestar contra el nombramiento de alcalde de R. O. y no asistir a la sesión de Constitución del Ayuntamiento.

ALMERIA Horrible crimen.

Por resentimientos anteriores, se desafiaron en la calle José López y Cesárea Cruz. Este dió a su contrincante seis puñaladas, hasta que se le dobló y rompió la punta de la faca. La víctima murió instantáneamente, y el agresor huyó a su domicilio, donde se acostó y durmió tranquilamente, hasta ser detenido y encarcelado.

CADIZ Llegada de la Barrera.

Ha llegado, a las diez de la noche, en el vapor «Romeu», el general La Barrera, a quien esperaban las autoridades y su hijo D. Alfonso.

Hospédase en el hotel Francia, y mañana continuará su viaje a Madrid.

GRANADA Accidente de caza.

En el pueblo de Salazar, Juan Camino cazaba con otros amigos, y al apuntar a una liebre, el disparo mató a Miguel Morales, niño de doce años, hijo del dueño de la finca donde cazaban.

Extranjero.

BERLIN Alemania y la conferencia de Génova.

La delegación de Alemania, en esta conferencia, la formarán el ministro y subsecretario de Negocios Extranjeros y los ministros de Economía y Reparaciones, siempre que vayan los correspondientes de Francia e Inglaterra.

PARIS El viaje de Millerand, a Marruecos.

El presidente de la República, acompañado de varios ministros, ha salido para Burdeos, donde embarcará mañana, para realizar su visita oficial a Marruecos, Argelia, Túnez y de regreso a la isla de Córcega.

LISBOA La travesía del Atlántico.

Esta mañana ha marchado con dirección a Rio Janeiro, el hidroavión portugués «Fairey», pilotado por dos comandantes de la marina de Guerra.

Siguenie varios buques que le escoltarán en la travesía.

A las tres de la tarde llegó a las Palmas, sin novedad.

—El Sr. Barbosa Magalhaes, ha vuelto a ocupar la cartera de Negocios Extranjeros.

FUNCHAL El ex emperador Carlos.

Los médicos que asisten al emperador de Austria, han observado en el enfermo la alta temperatura de ayer, continuando, por tanto, la misma gravedad.

VARSOVIA El transporte de refugiados rusos.

Un documento oficial declara que la caravana de refugiados rusos salió de Kazanian, tardando tres meses en llegar a Polonia.

Conducía 1.949 personas, de las que en el camino fallecieron 1.299, arrojándose los cadáveres a largo del camino.

RIVERA

blado como concejal o en nombre de la minoría maurista del Congreso, y contesta el interpelado que ha expresado el criterio de su minoría en el Ayuntamiento y que cree haber dado cuenta del sentir de la del Congreso.

El presidente del Consejo se congratula de estas manifestaciones y agrega:

—Ahora voy a dar una noticia muy importante al Parlamento. (Se hace un gran silencio, y agrega el Sr. Sánchez Guerra). Esta mañana, al despachar con S. M. el rey, he sometido a su firma, y éste ha tenido la bondad de sancionarlo, el decreto levantando las garantías constitucionales en toda España.

Las últimas palabras del presidente del Consejo son ahogadas por los aplausos de toda la Cámara, incluso de las tribunas.

El conde de Romanones felicita al Gobierno.

El señor Sánchez Guerra: —Lo agradezco. Esto servirá de muestra para que el Congreso vea cual es el criterio del Gobierno y cual será su actuación en lo futuro. (Nuevos aplausos).

Senado

La primera parte del Senado ha carecido de interés totalmente.

Solamente el ministro de la Gobernación, contestando a un ruego del Sr. Sánchez y Sánchez, formulado hace dos días, referente al descarrillamiento de Medina, ha dicho que el Gobierno ha lugar a pedir responsabilidades, y se establecerán las sanciones pertinentes.

El Sr. Sánchez y Sánchez rectificó, dándose las gracias.

Sevilla.—Noticias recibidas directamente desde Melilla dan cuenta de que en las operaciones de ayer murieron el capitán del batallón expedicionario, tercer regimiento de zapadores, D. Vicente Cala y el teniente del mismo batallón, don Antonio Cervera.

Homenaje al general La Barrera.

Larache.—En el Casino Español se ha celebrado el banquete en honor del general Barrera, asistiendo doscientos comensales.

Presidió con el general el consul de España y el presidente del Casino.

Se pronunciaron varios discursos, ensalzando las dotes del homenajeado.

El general Barrera pronunció un discurso de agradecimiento, y con sentidas frases se despidió de sus compañeros, aconsejándoles que continúen en su obra con la misma firmeza que hasta aquí.

El general sale mañana para Madrid.

Del extranjero.

Viena.—Un periódico publica un comunicado de la Misión bolcheviquista en Viena, desmintiendo la noticia de la enfermedad de Lenine, diciendo que este rumor es propagado por los que quieren abortar la conferencia de Génova.

Bolsa de Madrid.

Interior, 4 por 100, 69,80.
Exterior, 4 por 100, 85,90.
Amortizable, 4 por 100, 85,50.
Idem, 5 por 100, 93,75.
Banco de España, 535,50.
Idem Hipotecario, 000,00.
Idem Hispano-Americano, 000,00.
Idem Español de Crédito, 125,00.
Idem Español del Río Plata, 221,00.
Compañía de Tabacos, 251,00.
Explosivos, 000,00.
Azucareras preferentes, 00,00.
Francos, 68,50.
Libras, 28,17.
Dólares, 6,44.
Marcos, 2,15.
Escudos portugueses, 0,69.

R.

Continúe en nuestra información telegráfica de madrugada.

LA GUERRA EN MELILLA

Una tradición y una acusación

Días pasados, las familias de los cautivos celebraron, en la histórica iglesia del pueblo, de cuyo culto cuidan los padres Capuchinos, un quinario, en memoria de la salida de los cautivos de Melilla para ir a parar del Jemis de Benitucin, a la libertad de los prisioneros.

Esta imagen tiene una leyenda que tiene un interés de actualidad. Según la tradición, la hermosa escultura del Cristo agonizante fué tallada en pasadas épocas, por un oficial de artillería que se hallaba cautivo de los moros.

El prisionero colocó la imagen en la de las rocas de la costa que ve, y se guardándola con un tejadillo, cual perdición dos cuencos de barro de constantemente se sumaba una de aceite, y ante la imagen que recibió el divino soplo creador del artista cautivo, pedaleó éste todos los días su liberación.

Y se cuenta que, atraído por las luces de aceite que velaban el rostro del Redentor, llegó un barco a la costa, que libertó al cautivo. Y desde hace más de una centuria, la imagen se venera en la iglesia del pueblo, conociéndose por el Cristo del Socorro, pues tal fué para el escultor que la creó.

La leyenda de la tradición, en estos momentos en que tantas familias lloran por sus cautivos, atrajo al templo, en solemne rogativa, a todos los familiares de los prisioneros de Axdir. Los cultos duraron cinco días, y al final de ellos debía haberse celebrado una procesión por las calles de la vieja ciudad de Melilla; pero la autoridad temiendo que el acto religioso, al exteriorizarse en las calles, tuviese oír con secuencias, efecto de aglomeración de gente, como ocurrió en la manifestación celebrada meses pasados, dió órdenes terminantes prohibiendo que se celebrase la procesión.

Esto ha sido todo, pues por lo demás, las familias de los prisioneros ni han pensado, ni han organizado ningún otro acto en la ciudad. Lo único que ocurrió el día en que se tuvo noticia del bombardeo de Alhucemas, fué que las pobres familias desoladas, dentro del mayor orden, sin formar grupos, fueron de centro en centro oficial indagando noticias de los prisioneros, expresando su temor de que estos graves sucesos pudieran poner en peligro la vida de sus deudos.

El comandante general recibió a cuantas familias acudieron a su despacho, creyéndoles que en concreto no se sabía nada, pues si bien había confidencias que parecían dar a entender que los prisioneros habían sido internados, como toda comunicación con el campo rebelde estaba interrumpida, no podía en absoluto afirmarse nada.

Un grupo de familias, compuesto por las señoras del teniente coronel de San Fernando, señor Pérez Ortiz, teniente de Artillería, señor Sánchez Castañe y teniente del regimiento de Melilla, Ibarrondo, visitaron al alto comisario horas antes de marcharse éste de Melilla.

Esta entrevista fué muy interesante por las manifestaciones que hizo el general Berenguer a las familias de los prisioneros.

Accediendo a la petición que le hicieron, autorizó para que realizasen los rescates parciales de sus deudos, escribiendo en el acto al señor Fernández Almeida, ordenándole que prestase su apoyo y diese cuantas facilidades necesitasen dichas familias para que pudiesen conseguir el logro de sus deseos.

Por una vez más manifestó el general Berenguer, que estaba dispuesto a dar toda clase de facilidades, no sólo por el vivísimo deseo de que queridos compañeros suyos recobrasen la libertad, sino porque para él los prisioneros constituían un quebranto de libertad en las operaciones.

Entonces una de las señoras allí reunidas, hizo ver al alto comisario que sus palabras estaban en pugna con sus hechos, pues las últimas negociaciones habían fracasado porque el general Berenguer no accedió a que pudiesen ser objeto de canje unos prisioneros indígenas de la zona occidental.

Entonces le contestó el general que él no era el que se había opuesto a la entrega de estos prisioneros, sino el señor González Hontoria, ministro de Estado del Gabinete del Sr. Maura por considerar que dos de estas indígenas procesados por Tribuna o ordinario, podían dar lugar a reclamaciones extranjeras, pues uno de ellos, particularmente, era autor de un crimen cometido en un Consulado.

Esta clara y rotunda acusación del alto comisario es de gran importancia; por eso dije que sus manifestaciones eran de mucho interés, ya que descubren de quién han partido todos los obstáculos que han hecho infructuosas las negociaciones del Sr. Almeida.

El hecho de que hayan sido oficialmente autorizados los rescates parciales tiene gran importancia, ya que fué criterio del anterior Gobierno no conceder tales autorizaciones, y por ello no se hizo el rescate de los prisioneros civiles, ni de los ingenieros militares y los de otros oficiales que ya estaban ultimados.

Al enterarse de las restantes familias que las tres citadas señoras habían sido autorizadas para que gestionasen el rescate de sus deudos, escribieron al señor Fernández Almeida preguntándole si también ellas podían efectuar las mismas gestiones, contestando en sentido afirmativo el delegado de la Cruz Roja, y diciéndoles, además, que estaba autorizado para, una vez efectuado el rescate, abonar cuantos gastos hubiese ocasionado éste, debidamente justificados.

Aunque la ocasión no es la más propicia, las familias de los prisioneros ven hoy un resquicio de esperanza. Pero a cuántos comentarios no se presta este cambio de criterio, que negó los rescates parciales cuando eran asequibles y estaban ultimados, y que los consiente cuando con la ruptura de hostilidades se ha complicado gravemente la situación con el campo rebelde de Alhucemas!

Este es un botón de muestra más de la desastrosa política que se ha seguido en estas negociaciones, en las cuales tantas nebulosidades hay.

C.

Melilla, Marzo 1922.

NOTICIAS

D. Mariano Santiago Cividanes, ha donado a la Sociedad contra la Mendicidad, 10 pesetas.

Hoy celebra a las seis de la tarde, junta general el Casino de Salamanca, para tratar de la dimisión de la directiva y otros asuntos de gran interés para dicha sociedad.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Jesús Santos Giral, Victoriano Pérez Gallego, María Ramos de Santa Ana, Marii Delgado Ramos, Antonio Llorente Maldonado de Guayana, María Sánchez de Montejo y Francisco Rodríguez Adrados.

Difunciones: Juan Iglesias González y Magdalena Marcos Po.

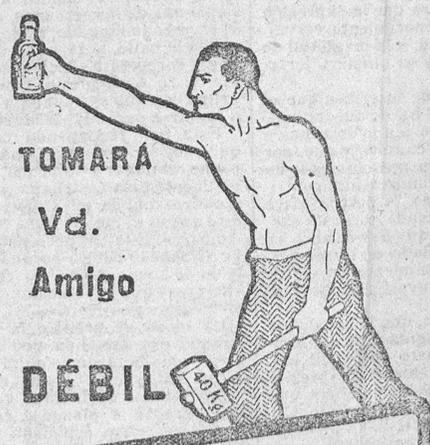
El «Comité Nacional de Peregrinaciones» previene a los presuntos peregrinos que deseen tomar parte en la Serie C. (Tierra Santa), que deberán despachar sus pasaportes, consignando: para Francia, Italia, Palestina, Egipto y Siria, con escalas en Constantinopla, Esmirna y El Pireo.

Los de la Serie B. (Pasión de N. S. J. en Oberamergau), lo harán: para Francia, Alemania, Austria e Italia:

Los peregrinos de la Serie A, tanto los que vayan solamente al Congreso Eucarístico, como los que además tomen parte en el Congreso de las Misiones, irán con pasaporte colectivo, y en su consecuencia, no será necesario que se preocupen de los pasaportes.

La Real Sociedad Central de Fomento de las Razas caninas en España, organiza su undécimo certamen anual para los primeros días de Mayo próximo. La exposición se celebrará, como las que han precedido, en la Zona de recreo del parque de Madrid y teniendo en cuenta el prestigio de la Sociedad directora del movimiento canino en España y la importancia de sus certámenes, por ser reconocidos por sus similares las sociedades directoras del extranjero, es seguro que los aficionados que tienen buenos ejemplares los presentarán en el concurso de que nos ocupamos.

La inscripción quedará abierta del 1 al 20 de Abril entrante, y deberá hacerse en las oficinas de la Sociedad organizadora, Los Madrazo, 18, Madrid, de cuatro a ocho de la tarde, días festivos, inclusive.



TOMARA Vd. Amigo DÉBIL
Elíxir CALLOL
que dá fuerza, vigor y juventud
Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL
Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía
DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO
PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

